

REPORTE DIARIO N° 155 DE SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE CORONAVIRUS

Rawson, 7 de agosto de 2020. 21.00hs

Situación epidemiológica nacional:

Según el reporte vespertino nacional nro. 294 del 7 de agosto (corte de información a las 17hs), se han confirmados 7.482 nuevos casos de COVID-19. Con estos registros, suman 235.677 positivos en el país.

Total Casos País	CC Nuevos al 07.08.2020	Total pacientes recuperados	Casos sospechosos descartados	Total Fallecidos País
235.677	7.482	103.297	459.686	4.411

Situación epidemiológica provincial:

En la provincia del Chubut se han reportado seis (6) casos nuevos (corte de información a las 20hs. del 07/08), ascendiendo a trescientos veintidós (322) los casos positivos, de los cuales se registran 61 casos activos, 3 fallecidos y 258 casos recuperados. El porcentaje de recuperados es 80%.

Los seis (6) de casos positivos notificados se encuentran en la localidad de Comodoro Rivadavia, tres (3) son contactos estrechos; dos (2) con nexo epidemiológico y uno (1) en investigación.

La tasa de incidencia en Chubut es 52 casos cada 100.000 habitantes, mientras la tasa de incidencia en el conglomerado Comodoro Rivadavia-Rada Tilly asciende a 109 casos/ 100.000 habitantes, donde el 15,6% corresponde a Casos sin Nexo Epidemiológico.

La tasa de letalidad provincial es de 0,93%.

Se encuentran en estudio ciento catorce (114) casos sospechosos. Se descartaron cuarenta y nueve (49) casos en AP Comodoro Rivadavia. Se estudiaron y se descartaron un total de 2.674 casos sospechosos desde el inicio de la pandemia y se han procesado un total de 3.372 muestras de laboratorio, con un porcentaje de positividad del 9,5%.

Se encuentran en seguimiento trescientos cincuenta y tres (353) contactos estrechos (CE), distribuidos en las cuatro Áreas Programáticas. Un total de 1.402 viajeros reportados se encuentran cumpliendo el aislamiento social obligatorio (ASO). Un total de 14.364 son las personas que han finalizado el aislamiento social obligatorio.

	CS ¹ Con NE	CS ² IRAG sin NE	CCN ³	CCT ⁴	CR ⁵	CF ⁶	CE ⁷	CD ⁸	Viajeros en Aislamiento social obligatorio (ASO)	Viajeros con aislamiento (ASO) Finalizado
A.P. Esquel ⁹	0	0	0	0	0	0	7	33	188	2.701
A.P. Trelew ¹⁰	13	9	0	44	33	2	15	600	523	3.503
A.P.C. Rivadavia ¹¹	90	0	6	258	206	1	325	1.748	499	5.394
A.P. Norte ¹²	2	0	0	20	19	0	6	293	192	2.766
Total	105	9	6	322	258	3	353	2.674	1.402	14.364

¹Caso Sospechoso con Nexo Epidemiológico.

² Caso Sospechoso IRAG (Infección Respiratoria Aguda Grave) sin Nexo Epidemiológico.

³ CCN: Casos Confirmados Nuevos.

⁴ CCT: Casos Confirmados Totales

⁵ CR: Casos Recuperados: personas que cursaron la enfermedad y cumplen con criterios de curación.

⁶ CF: Casos Fallecidos en la provincia

⁷ CE: Contacto Estrecho de un caso confirmado de COVID-19

⁸ CD: Caso Descartado

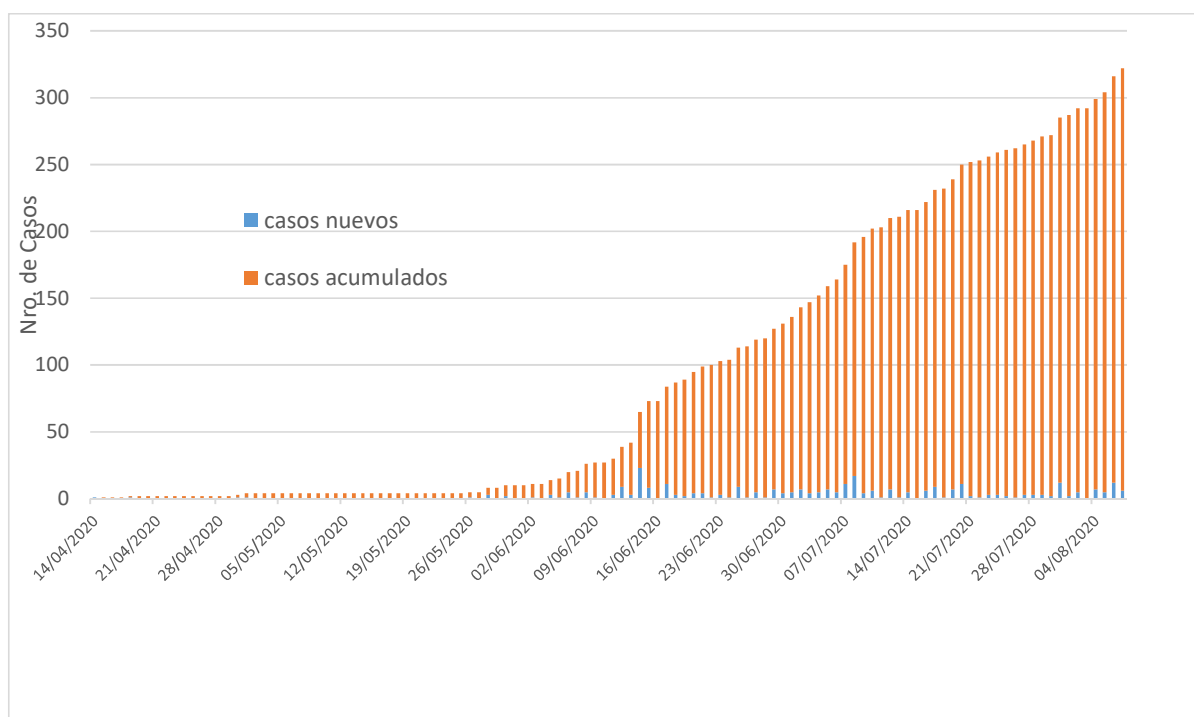
⁹ Área Programática Esquel: comprende los departamentos de Cushamen, Futaleufú, Languiño y Tehuelches

¹⁰ Área Programática Trelew: comprende los departamentos de Rawson, Gaiman, F. Ameghino, Mártires y Paso de Indios.

¹¹ Área Programática C. Rivadavia: comprende los departamentos de Escalante, Sarmiento y Rio Senguer.

¹² Área Programática Norte: comprende los departamentos de Biedma, Telsen y Gastre.

**Casos confirmados de COVID19 según fecha de diagnóstico
en la Provincia del Chubut al 07/08/2020**



**Tabla de Casos Confirmados de COVID19 según internación y evolución clínica
en la Provincia del Chubut al 07/08/2020**

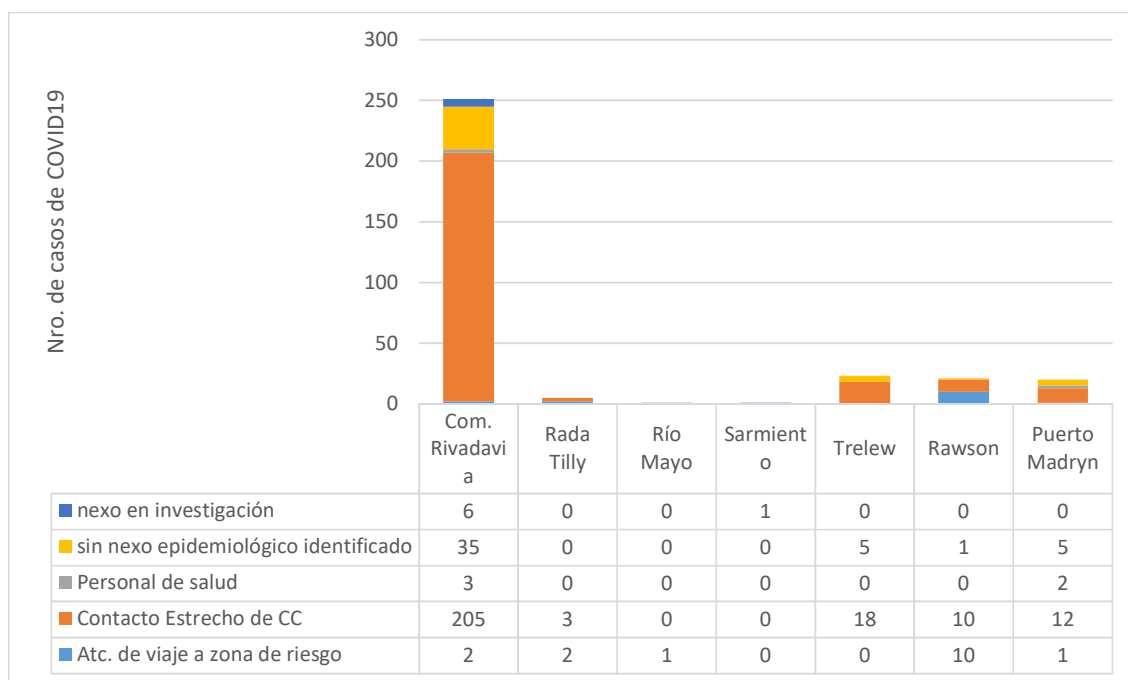
Localidad	CC activos					CC no activos (recuperados)	CC fallecidos	Total CC
	Ambulatorios	En centros intermedios	Internados en Clínica Médica	Internados en UTI				
				sin ARM	con ARM			
C.Rivadavia - Rada Tilly	34	7	4	0	2	206	1	254**
Río Mayo	1	0	0	0	0	0	0	1
Sarmiento	0	0	0	0	1	0	0	1
Trelew	0	1*	0	0	0	25*	1	27*
Rawson	0	9***	0	0	0	11	1	21
Puerto Madryn	1	0	0	0	0	19	0	20
Total Chubut	36	17	4	0	3	261*	3	324*

***se incluyen los casos reportados en Trelew procedentes de área de riesgo.**

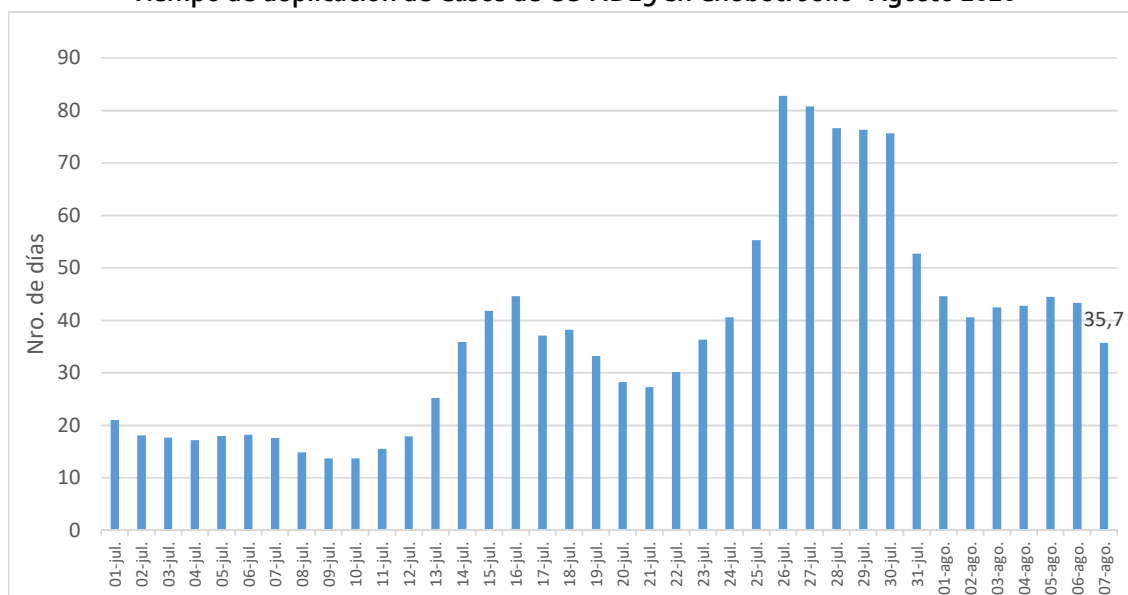
**** No se incluye los 2 casos confirmados en ASO en otra provincia.**

*****en SPF U6. Rawson.**

Casos confirmados de COVID19 según antecedente epidemiológico y localidad en la provincia del Chubut al 07/08/2020

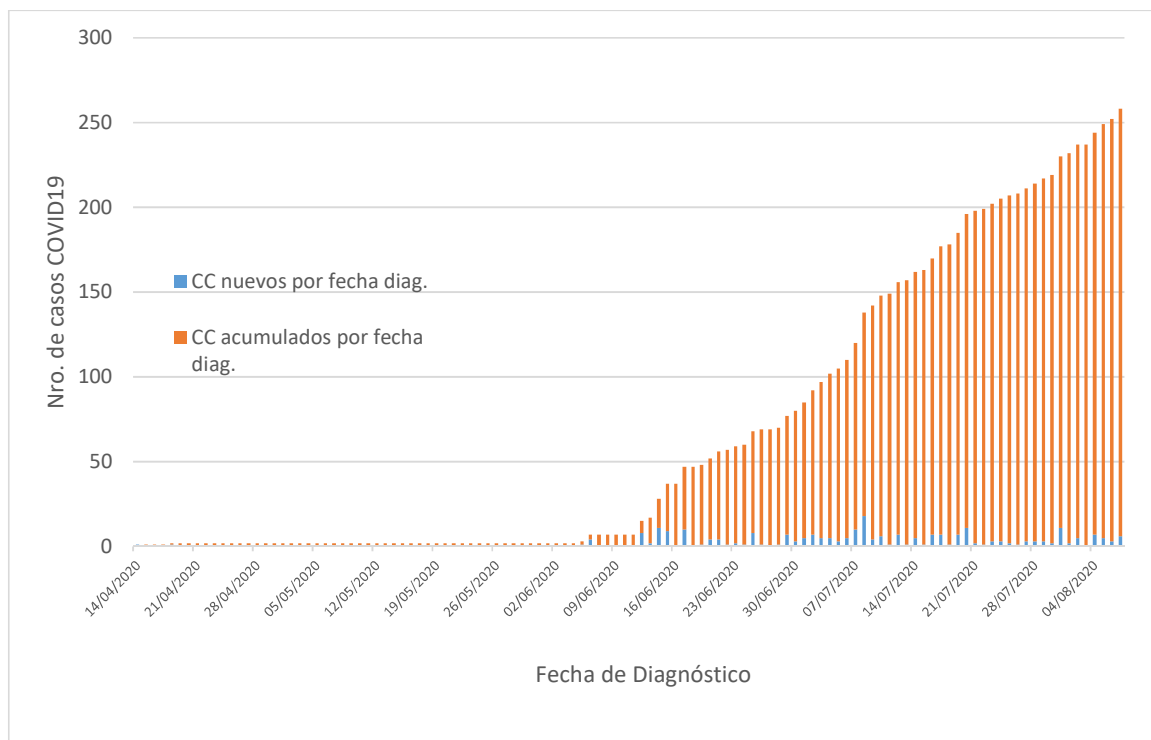


Tiempo de duplicación de Casos de COVID19 en Chubut. Julio - Agosto 2020

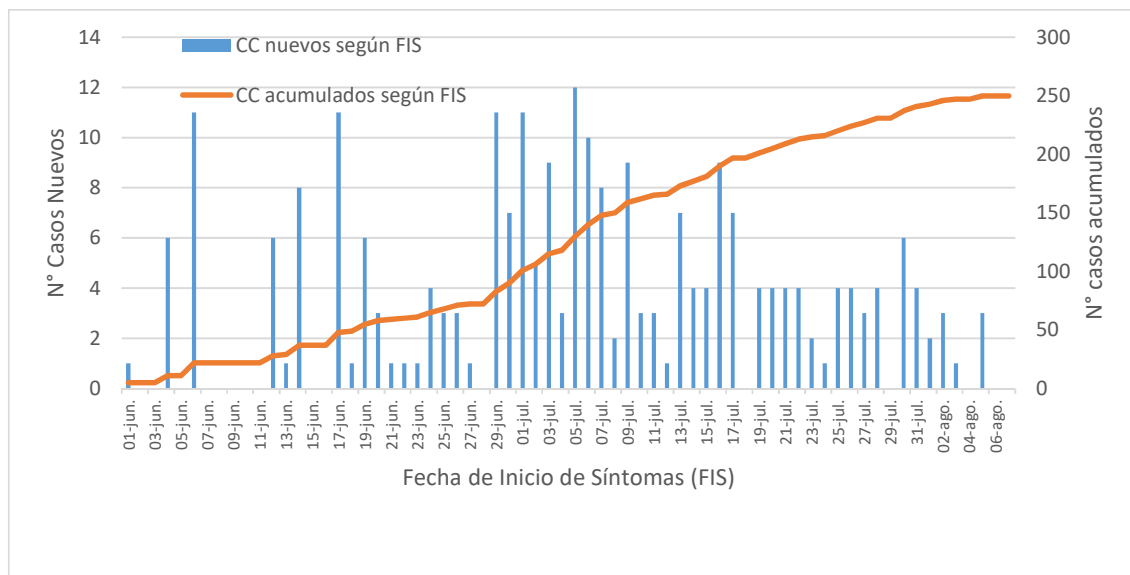


COMODORO RIVADAVIA:

**Casos nuevos y acumulados de COVID19 por fecha de diagnóstico.
AP Comodoro Rivadavia al 07/08/2020**

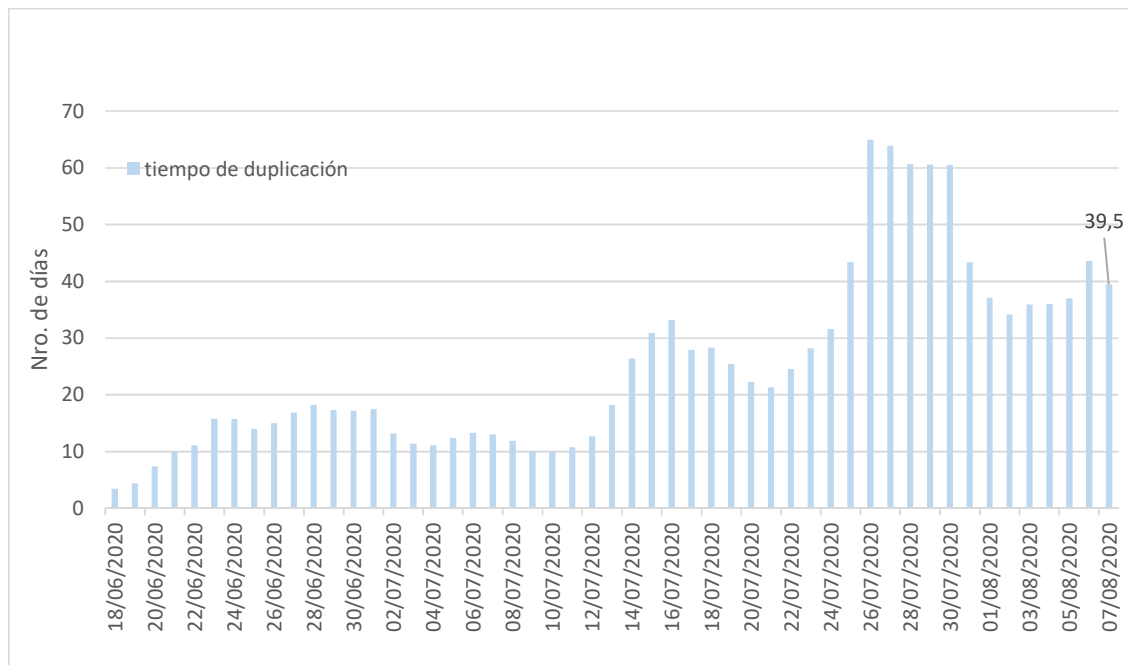


**Casos nuevos y acumulados de COVID19 según la Fecha de Inicio de Síntomas (FIS)*
en AP Comodoro Rivadavia al 07/08/2020**



*si no se cuenta con la FIS, se utiliza la fecha de toma de muestra

Tiempo de duplicación de Casos de Covid19 en AP Comodoro Rivadavia. Junio -Agosto 2020



AISLAMIENTO SOCIAL OBLIGATORIO DE VIAJEROS (ASO)

Aquellas personas procedentes del exterior del país, así como de cualquier punto del país.

Se indica permanecer en el domicilio, durante los 14 días siguientes. El monitoreo de los individuos que al regreso a la provincia se autorreportan o se identifican para iniciar el aislamiento preventivo por 14 días, estará a cargo de equipo local de epidemiología.

Ante la presencia de fiebre de 37,5° o más, síntomas respiratorios como tos, dolor de garganta, dificultad para respirar, trastorno del gusto o pérdida del olfato, cefalea, diarrea, vómitos y/o náuseas y haber transitado en áreas con circulación del virus o al haber estado en contacto con un caso confirmado, se insta a la población a que haga una consulta médica de inmediato, refiera el antecedente de viaje y evite el acercamiento físico- social.

AL DÍA DE LA FECHA, SE INCLUYEN COMO ZONAS DE CIRCULACIÓN COMUNITARIA:

CABA, PROVINCIA DE BS.AS., CHACO, RÍO NEGRO, NEUQUÉN, JUJUY, CÓRDOBA, MENDOZA, SANTA FE, LA PAMPA, SANTA CRUZ Y TIERRA DEL FUEGO. EN LA PCIA DEL CHUBUT SE INCLUYE A LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA

Comodoro Rivadavia: **transmisión comunitaria con predominancia de Conglomerados.**

DEFINICIÓN DE CASO SOSPECHOSO DE COVID19. COMODORO RIVADAVIA.
(ACTUALIZACIÓN 04/08/2020):

Criterio 1.

Dos o más de los siguientes síntomas: Fiebre (37.5°C o más), Tos, Odinofagia, Dificultad respiratoria, Anosmia/disgeusia de reciente aparición, Diarrea y/o vómitos o Cefalea sin otra etiología que explique completamente el cuadro.

Este criterio incluye toda enfermedad respiratoria aguda severa sin otra etiología que explique completamente la presentación clínica.

Criterio 2.

Toda persona que sea trabajador de salud, resida o trabaje en instituciones cerradas o de internación prolongada, Sea Personal esencial**, Resida en barrios populares o pueblos originarios***, Sea contacto estrecho de caso confirmado de COVID-19 que dentro de los 14 días posteriores al contacto y presente 1 o más de estos síntomas: fiebre (37.5 ° C o más), tos, odinofagia, dificultad respiratoria, perdida repentina del gusto o del olfato, cefalea, diarrea y/o vómitos.

*penitenciarias, residencias de adultos mayores, instituciones neuropsiquiátricas, hogares de niñas y niños

**se considera personal esencial:

Fuerzas de seguridad y Fuerzas Armadas

Personas que brinden asistencia a personas mayores

*** Se considera barrio popular a aquellos donde la mitad de la población no cuenta con título de propiedad, ni acceso a dos o más servicios básicos. Fuente: Registro Nacional de Barrios

Criterio 3.

Pediatría:

SÍNDROME INFLAMATORIO MULTISISTÉMICO* POST- COVID19 EN PEDIATRÍA:

*Definición adaptada de la Organización Mundial de la Salud

Niños y adolescentes de 0 a 18 años con fiebre mayor a 3 días y dos de los siguientes:

a) Erupción cutánea o conjuntivitis bilateral no purulenta o signos de inflamación mucocutánea (oral, manos o pies). b) Hipotensión o shock. c) Características de disfunción miocárdica, pericarditis, valvulitis o anomalías coronarias (incluidos los hallazgos ecográficos o elevación de Troponina / NT-proBNP). d) Evidencia de coagulopatía (elevación de PT, PTT, Dímero-D). e) Síntomas gastrointestinales agudos (diarrea, vómitos o dolor abdominal).

Y Marcadores elevados de inflamación, como eritrosedimentación, proteína C reactiva o procalcitonina. Y ninguna otra causa evidente de inflamación (incluida la sepsis bacteriana, síndromes de shock estafilocócicos o estreptocócicos).

DEFINICIÓN DE CASO SOSPECHOSO DE COVID₁₉. RESTO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT: (ACTUALIZACIÓN 04/08/2020):

Criterio 1.

Dos o más de los siguientes síntomas: Fiebre (37.5°C o más), Tos, Odinofagia, Dificultad respiratoria, Anosmia/disgeusia de reciente aparición, Diarrea y/o vómitos, Cefalea sin otra etiología que explique completamente el cuadro, y que en los últimos 14 días haya tenido contacto con un caso probable o confirmado de COVID₁₉, o bien, tenga un historial de viaje al exterior o residencia/tránsito en zonas de transmisión local de COVID-19 en Argentina. Para la provincia del Chubut incluye: **CABA, Provincia de Bs.As., Chaco, Río Negro, Neuquén, Jujuy, Córdoba, Mendoza, Santa Fe, La Pampa y Comodoro Rivadavia.**

Este criterio incluye toda enfermedad respiratoria aguda severa sin otra etiología que explique completamente la presentación clínica

Criterio 2.

Toda persona que sea trabajador de salud, resida o trabaje en instituciones cerradas o de internación prolongada, Sea Personal esencial**, Resida en barrios populares o pueblos originarios***, Sea contacto estrecho de caso confirmado de COVID-19 que dentro de los 14 días posteriores al contacto y presente 1 o más de estos síntomas: fiebre (37.5 ° C o más), tos, odinofagia, dificultad respiratoria, pérdida repentina del gusto o del olfato, cefalea, diarrea y/o vómitos.

*penitenciarias, residencias de adultos mayores, instituciones neuropsiquiátricas, hogares de niñas y niños

**se considera personal esencial:

Fuerzas de seguridad y Fuerzas Armadas

Personas que brinden asistencia a personas mayores

*** Se considera barrio popular a aquellos donde la mitad de la población no cuenta con título de propiedad, ni acceso a dos o más servicios básicos. Fuente: Registro Nacional de Barrios Populares

Criterio 3.

Pediatría:

SÍNDROME INFLAMATORIO MULTISISTÉMICO* POST- COVID₁₉ EN PEDIATRÍA:

**Definición adaptada de la Organización Mundial de la Salud*

Niños y adolescentes de 0 a 18 años con fiebre mayor a 3 días: Y dos de los siguientes:

a) Erupción cutánea o conjuntivitis bilateral no purulenta o signos de inflamación mucocutánea (oral, manos o pies). b) Hipotensión o shock. c) Características de disfunción miocárdica, pericarditis, valvulitis o anomalías coronarias (incluidos los hallazgos ecográficos o elevación de Troponina / NT-proBNP). d) Evidencia de coagulopatía (elevación de PT, PTT, Dímero-D). e) Síntomas gastrointestinales agudos (diarrea, vómitos o dolor abdominal). Y Marcadores elevados de inflamación, como eritrosedimentación, proteína C reactiva o procalcitonina. Y ninguna otra causa evidente de inflamación (incluida la sepsis bacteriana, síndromes de shock estafilocócicos o estreptocócicos).